

**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS EN GENERAL**

**1 NÚMERO DE ACTA**

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En el distrito de Chilcas, a los 14 días del mes de noviembre del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 14 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección, designados mediante Resolución Gerencial N°080-2024-MDCH-LM/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°003-2024-MDCH-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA: PARA LA REFORMULACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 38720 DE LA LOCALIDAD DE CCOYAMA, N 38375 DE LA LOCALIDAD DE ESCANA, N 38413 DE LA LOCALIDAD DE RETAMA Y N 38764 DE LA LOCALIDAD DE CHILLIHUA, DEL DISTRITO DE CHILCAS, PROVINCIA DE LA MAR – AYACUCHO"**, con Código Único de Inversión 2225813, a fin de efectuar la **APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS** presentadas y **CALIFICACIÓN** de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	ZEBEDEO QUISPE NUÑEZ	Titular	X	Dependencia:	UACP
		Suplente			
Primer Miembro	ISAIS ROJAS ESPINO	Titular	X	Dependencia:	SGIDUR
		Suplente			
Segundo Miembro	EFRAIN LEON LUJAN	Titular	X	Dependencia:	SGDEGA
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**  
 De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	JUAREZ ROJAS WILFREDO	10434709330
2	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20493929403
3		
...		

**5 DETALLE DE LOS POSTORES**  
 En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la plataforma del SEACE las ofertas mediante el sistema electrónico:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	JUAREZ ROJAS WILFREDO	13/11/204	11:58:00
2			

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases. Asimismo, se prosigue con la admisión de la oferta.

**6.1 VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA**

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTORES	
	JUAREZ ROJAS WILFREDO	
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE	
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	
a.4) Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	
a.6) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE	
a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	
<b>CONDICION</b>	<b>ADMITIDO</b>	



**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS EN GENERAL**

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1			
2			
<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	JUAREZ ROJAS WILFREDO		
2			
<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	JUAREZ ROJAS WILFREDO	190,000.00	100
2			
<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, que forma parte de la presente Acta.			
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i} = \frac{190,000.00 \times 100}{190,000.00} = 100 \text{ puntos}$			
<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
<b>10.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	JUAREZ ROJAS WILFREDO	
	<b>FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>PUNTAJES</b>	
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	70	
	METODOLOGÍA PROPUESTA	30	
	<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>	
.....	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....</b>		
<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo a la evaluación realizada, se cuenta con un postor unico que, es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	
1	JUAREZ ROJAS WILFREDO	100	
...			
<b>Nota.-</b> En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			
<b>12</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el comité de seleccion determinó que el postor JUAREZ ROJAS WILFREDO cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			



**FORMATO N° 13**  
**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS ELECTRONICAS, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE LAS OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: SERVICIOS EN GENERAL**

<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR</b>		<b>JUAREZ ROJAS WILFREDO</b>			
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
	<b>A</b>	<b>CAPACIDAD LEGAL</b>	x			
		<b>NO PRESENTA PARA LA CALIFICACION</b>	x			
	<b>B</b>	<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>	x			
	B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA	x			
	B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	x			
	B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	x			
	<b>C</b>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	x			
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>Califica</b>			

**EL POSTOR JUAREZ ROJAS WILFREDO, CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, PRESENTANDO LO EXIGIDO EN LAS BASES INTEGRADAS Y LOS TERMINOS DE REFERENCIA.**

.... **NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR ....**

<b>12.3</b>	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>
	La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación

<b>13</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>
	De acuerdo a la calificación realizada, se cuenta con unico posto que cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:
N°	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR</b>
1	<b>JUAREZ ROJAS WILFREDO</b>

<b>14</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>		
	Los integrantes del comité de selección, por hunanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de la oferta y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Oferta y Calificación adjunto que forman parte del Acta y en merito a los resultados; otorga la BUENA PRO conforme se detalle a continuación:		
ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA: PARA LA REFORMULACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS N 38720 DE LA LOCALIDAD DE CCOYAMA, N 38375 DE LA LOCALIDAD DE ESCCANA, N 38413 DE LA LOCALIDAD DE RETAMA Y N 38764 DE LA LOCALIDAD DE CHILLIHUA, DEL DISTRITO DE CHILCAS, PROVINCIA DE LA MAR - AYACUCHO", con Código Único de Inversión 2225813.	JUAREZ ROJAS WILFREDO	190,000.00

<b>15</b>			
	 ZEBEDEO QUISPE NUÑEZ Presidente	 ISAIS ROJAS ESPINO Primer Miembro	 LEON LUJAN EFRAÍN Segundo Miembro
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>			